

Cuenca, 25 de Abril 2016

Señor

Socio

CONSULTORIO ODONTOLOGICO ESPERANZA CONSULODONESP S.A.

Presente.-

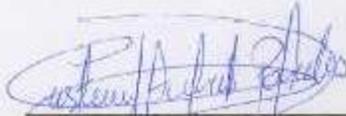
En cumplimiento de lo dispuesto en el numeral 2 del artículo 231 de la Ley de Compañías, pongo a disposición de usted el informe anual de labores desempeñado por la Gerencia durante el ejercicio económico del 2015, según consta a continuación:

**INFORME DE GERENCIA DEL CONSULTORIO ODONTOLOGICO ESPERANZA  
CONSULODONESP S.A. POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2015.**

1. El CONSULTORIO ODONTOLOGICO ESPERANZA CONSULODONESP S.A. ha cumplido con los objetivos previstos en dicho ejercicio económico.
2. La Gerencia del CONSULTORIO ODONTOLOGICO ESPERANZA CONSULODONESP S.A. ha dado fiel cumplimiento a las disposiciones establecidas por las Juntas Generales de Socios celebradas en el ejercicio económico del 2015.
3. Durante el ejercicio económico del 2015 no se ha desarrollado actividades relacionadas con el ámbito administrativo, legal y laboral por motivo de trámites en permisos de dicha Sociedad, por lo cual no ha generado pérdidas ni ganancias para la Sociedad las mismas que fueron reflejadas en los Estados Financieros de dicho periodo.
4. El CONSULTORIO ODONTOLOGICO ESPERANZA CONSULODONESP S.A. ha cumplido con las normas de Propiedad y derechos de Autor.

Agradezco en esta oportunidad por la confianza depositada en la Gerencia para guiar las operaciones de la Sociedad.

De usted señor Socio,



Dr. Paredes Beltrán Christian Andrés  
Gerente General

CONSULTORIO ODONTOLOGICO ESPERANZA CONSULODONESP S.A.